



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

ORDEN DE COMPRA

Dirección de Compras - Departamento de Compras

Número: 126

Ejercicio: 2021

CUIT: 30-53421333-2

Fecha: 13/12/21

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. SERVICIOS GENERALES (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 14 Ejercicio: 2021

CUDAP: EX-HCD-1721/2021

OBJETO DE LA CONTRATACION

"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA H.C.D.N."

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 117 / 2021 de fecha 9 de diciembre de 2021.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: FEPROL SRL

CUIT: 30708412208

Domicilio: JUANA AZURDUY 3675 1° A CABA

Teléfono: 4760-4693 / 9497

Fax:

E-Mail: info@limpiezafeprol.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	120	Unidad	BALDES PLASTICOS: de 12 litros reforzados, tipo COLOMBRARO HNOS o MASCARDI, aproximadamente de largo 30 cm, alto 27 cm y diámetro 29,5 cm.-	\$298,00	\$35.760,00
11	1	150	Unidad	DISCO PARA LUSTRE: de 20". De color blanco, de una sola pieza, para máquina lustradora. Tipo 3M o igual calidad.	\$1.895,00	\$284.250,00
12	1	70	Unidad	DISCO DE ARRASTRE: de 16". De color negro, de una sola pieza, para máquina lustradora. Tipo 3M o igual calidad.	\$1.430,00	\$100.100,00
13	1	150	Unidad	DISCO DE ARRASTRE: de 20". De color negro, de una sola pieza, para máquina lustradora. Tipo 3M o igual calidad	\$1.895,00	\$284.250,00
14	1	30	Unidad	DISCO PARA ARRASTRE: de 16". De color verde, de una sola pieza, para máquina lustradora. Tipo 3M o igual calidad	\$1.430,00	\$42.900,00



ORDEN DE COMPRA

15	1	80	Unidad	DISCO PARA ARRASTRE: de 20". De color verde, de una sola pieza, para máquina lustradora. Tipo 3M o igual calidad.	\$1.895,00	\$151.600,00
17	1	200	Unidad	ESPONJA: para lavado multipropósito, de alta durabilidad, de uso doble faz, suave (amarillo) y abrasivo (verde cuadrículado). Tipo MORTIMER, VIRULANA o SCOTCH. En envases individuales.	\$39,50	\$7.900,00
18	1	200	Par	GUANTES DE GOMA: de color naranja, interior afelpado de puro algodón, calce anatómico, exterior antideslizante y borde antigoteo. Tipo PIRELLI o MAPA. El par envasado individualmente. Talle M o L	\$92,00	\$18.400,00
19	1	10	Caja	GUANTES DE LATEX. Cajas de 100 Unidades. Talle S	\$1.270,00	\$12.700,00
19	2	10	Caja	GUANTES DE LATEX. Cajas de 100 Unidades. Talle M	\$1.270,00	\$12.700,00
19	3	10	Caja	GUANTES DE LATEX. Cajas de 100 Unidades. Talle L	\$1.270,00	\$12.700,00

SUBTOTAL RENGLON: 19 \$ 38.100,00

22	1	200	Unidad	HIPOCLORITO DE SODIO (LAVANDINA): con una graduación en cloro activo "NO INFERIOR a 100 gramos" por litro, en bidones muertos de 5 litros.	\$480,00	\$96.000,00
23	1	150	Unidad	JABÓN LÍQUIDO: soluble en agua, para uso frecuente con ingredientes humectantes, fácil de enjuagar. Colores y fragancias varias. Presentación: bidón por 5 litros.	\$418,00	\$62.700,00
24	1	300	Unidad	LUSTRAMUEBLES EN AEROSOL: fragancia original, en envases de 360 cm3, de primera marca reconocida en el mercado. Tipo Blem.	\$184,00	\$55.200,00
26	1	30	Caja	SERVILLETAS DE PAPEL TISSUE: Papel absorbente, medida 33x33. Presentación: cajas x 1.000 unidades.	\$770,00	\$23.100,00
27	1	200	Caja	TOALLAS DE PAPEL: Absorbentes, de color blanco, plegadas para uso en dispensers, en cajas de 10 paquetes de 250 pliegos.	\$1.398,00	\$279.600,00
31	1	400	Unidad	TRAPO REJILLA: de puro algodón trama doble (sin fibra de nylon). Medidas aproximada: largo 40 cm x ancho 45 cm. Tipo PABILO, MEDIA NARANJA o RANCHERA.	\$74,00	\$29.600,00
32	1	200	Unidad	ALCOHOL EN GEL: Para limpieza de manos, antibacterial, base de alcohol etílico en gel al 70%. Presentación: bidón por 5 litros.	\$1.220,00	\$244.000,00
33	1	750	Pack	KIT de limpieza compuesto por los siguientes artículos y cantidades: jabón de tocador - PALMOLIVE, NIVEA o LUX. (2 unidades), desinfectante en aerosol -tipo Lysoform o similar calidad- (1 unidad), papel higiénico (4 rollos) y pastilla para inodoro- POETT o GLADE- (2 unidades).	\$570,00	\$427.500,00



## ORDEN DE COMPRA

SON PESOS DOS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA CON 0/100	TOTAL: \$ 2.180.960,00
--	------------------------

### CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

### LUGAR DE ENTREGA

Depósito del Departamento Suministros, 2° Subsuelo del edificio Anexo "A" de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, sito en Av. Rivadavia 1841 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Previa coordinación al teléfono 6075-7100 Int. 5095/5096, o suministros.dgac@hcdn.gob.ar

### PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (180) ciento ochenta días Corridos

La entrega de la totalidad de los elementos deberá encontrarse finalizada en el plazo máximo de 180 días corridos contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. Al preverse entregas parciales, se pone en conocimiento que las mismas deberán efectuarse en el plazo de 15 días desde recibido el requerimiento, de conformidad con la Dirección de Servicios Generales, no podrán ser inferiores al 20% de las cantidades establecidas en el renglon .

### GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

### IMPUTACION

2.5.2 / 2.9.1 / 2.3.4

### OPCION A PRORROGA

NO

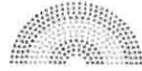
### FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

**OBSERVACIONES**

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gob.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar



JUAN PABLO FERREYRA  
DIRECTOR DE COMPRAS  
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA 20/12/21

FIRMA [Signature]

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA